

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 78-20

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO, que en la reunión ordinaria celebrada el 18 de abril de 1978 este organismo aprobó por unanimidad la siguiente expresión:

"El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, ante la merecida designación del DOCTOR MANUEL ALVAREZ NAZARIO, Catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Artes y Ciencias, como miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua, correspondiente de la Real Española, tiene el honor de manifestar su complacencia por el justo reconocimiento público a la actividad intelectual y literaria de tan esclarecido escritor, que es lustre de las letras nacionales y prestigio de nuestro Instituto Docente.

El Senado Académico, al felicitar por este fausto motivo al DOCTOR MANUEL ALVAREZ NAZARIO, deja constancia de su imperecedera gratitud a quien, a más de servir durante largos años a nuestra juventud, la orienta decisivamente con la máxima enseñanza que puede dar un catedrático universitario: o sea, el ejemplo de su vida espiritual."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación al Doctor Manuel Alvarez Nazario y a las autoridades universitarias correspondientes.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veinte días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y ocho.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria